MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL
POLICÍA NACIONAL
DEPARTAMENTO DE POLICIA QUINDIO

MINISTERIO DE DEFENSA
POLICÍA NACIONAL
Unidad: ARCON
Radicado No:
Recibido por: J. Millan
Fecha: 30/11/20 Hora: 18:42
POLICIA NACIONAL
Subintendente
Juan Carlos Millan Agudelo

No. S-2020- 086338 / JEFAT–TELEM– 29.25

Armenia Quindío, 30 NOV 2020

Subteniente
LEIDY MARCELA LARA VALENCIA
Jefe Grupo de Contratos Departamento de Policía Quindío
Avenida Centenario Calle 2 Norte
Armenia

Asunto: Concepto técnico rechazo oferta al proceso PN DEQUI MIC 043 2020

De manera atenta y respetuosa me permito remitir a mi teniente, el concepto de evaluación técnica realizado a la oferta presentada por la empresa SUMINISTROS FMC S.A.S. para el proceso PN DEQUI MIC 043 2020, cuyo objeto es la "ADQUISICIÓN DE EQUIPOS AUDIOVISUALES Y ACCESORIOS PARA EL DEPARTAMENTO DE POLICÍA QUINDÍO", así:

Teniendo en cuenta que mediante oficio No. S-2020-083001-JEFAT-TELEM de fecha 18 de noviembre de 2020, se emitió concepto sobre el no cumplimiento de los requisitos técnicos de la oferta presentada por la empresa SUMINISTROS FMC S.A.S. para el proceso PN DEQUI MIC 043 2020, cuyo objeto es la "ADQUISICIÓN DE EQUIPOS AUDIOVISUALES Y ACCESORIOS PARA EL DEPARTAMENTO DE POLICÍA QUINDÍO", por cuanto, no se adjuntó el documento exigido en el ítem 1.2.24, por medio del cual se certifica la experiencia del proponente en producir o comercializar el bien y/o ofrecer el servicio, y que, para subsanar este requisito el oferente adjuntó certificado firmado por la señora KAROL STEFANY RAMÍREZ MENA, Representante legal de la empresa INGEBEL SAS, quien calificó a satisfacción el contrato por concepto de COMPRAVENTA DE EQUIPOS AUDIVISUALES Y ACCESORIOS PARA LA SEDE DE LA EMPRESA, por valor de 82.000.000 de pesos, certificación que generó la observación por parte de la empresa BUSINESS SOLUTIONS COLOMBIA S.A.S, así:

La empresa proponente entrega 1 certificación expedida por la empresa ingebel SAS, donde acredita la ejecución de un contrato por un valor de venta $82.000.000 la venta u ingreso no es concordante con lo registrado en el Certificado de Existencia y representación legal aportado por el proponente SUMINISTROS FMC SAS, en este la Cámara de Comercio certifica que las ventas del año 2019 fueron de ($36.111.765). Toda la información aquí consignada para su registro y validación, la pueden verificar en la plataforma RUES.

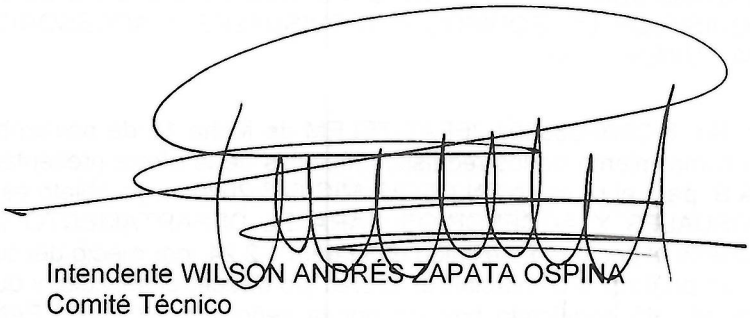
Al encontrar que la observación era acorde y generaba dudas sobre los documentos aportados al proceso, para obrar bajo el principio de transparencia y darle claridad al mismo, se solicitó al oferente SUMINISTROS FMC S.A.S, con plazo máximo el 30/11/2020 a las 16:00 horas, aportara fotocopia del contrato 026-ING-11-2019 celebrado con la empresa INGEBEL S.A.S., cuyo objeto fue la COMPRAVENTA DE EQUIPOS AUDIVISUALES Y ACCESORIOS PARA LA SEDE DE LA EMPRESA, por valor de 82.000.000 de pesos, así como fotocopia de las facturas que se generaron en el pago de los mismos, lo cual soportaría la certificación presentada y permitiría continuar con el proceso de contratación.

086338

Una vez vencido el plazo otorgado a la empresa oferente para aportar los documentos que soportaban la certificación de experiencia presentada en el proceso, y que permitían aclarar cualquier tipo de duda, se verificó en la plataforma del SECOP II por parte del señor Patrullero REINEL EDUARDO ESCOBAR SABOGAL, Analista De Contratos DEQUI, para determinar si la misma había aportado los documentos, pero no se encontró ningún archivo que permitiera la aclaración de la duda suscitada.

Así las cosas, se da por entendido que la empresa SUMINISTROS FMC S.A.S desistió de continuar con el proceso de contratación al no aportar los soportes requeridos, por lo tanto, para seguir obrando bajo el principio de transparencia, el evaluador técnico sugiere sea rechazada esta propuesta y se continúe con el procedimiento de evaluación de los demás oferentes si los hubiere, de acuerdo al orden de elegibilidad propuesto por el comité económico.

Atentamente,



Intendente WILSON ANDRÉS ZAPATA OSPINA
Comité Técnico

Elaboró: IT. Wilson Andrés Zapata Ospina
Revisó: IT. Wilson Andrés Zapata Ospina
Fecha de Elaboración: 30/11/2020
Ubicación : D:\2020/evaluación ecos

Avenida Centenario Calle 2 Norte Armenia
Teléfono: 7383980 Ext. 42254
dequi.telem@policia.gov.co
www.policia.gov.co